



## Estudiantes y maestros

Todos hemos sido estudiantes y cuando dejamos de serlo, van sustituyéndonos en las aulas nuestros hijos y nuestros parientes. Quiera decir esto, que sentimos por los estudiantes inmenso afecto, porque no se concibe sin ellos, que pueda existir organización nacional. Son los hombres del porvenir, que han de dar a la patria, esclarecidos literatos, profundos investigadores, grandes industriales, valerosos caudillos, íntegros gobernantes. Es más, el estudio tiene que ser en esta época, inherente a la humanidad; nadie puede dejar de ser estudiante, sin convertirse en un ser inútil.

Por eso la condición de estudiante, en la acepción que se le da en la juventud, es algo sublime, que todos los Estados atienden solícitamente, pero es también la fase de la vida, más peligrosa, porque su orientación afecta no sólo al bien personal sino al interés colectivo. En esa etapa juega papel importantísimo, el maestro, el educador encargado de alimentar las inteligencias, despertando en ellas ideas nobles, dirigiéndolas por el derrotero del deber, sin apasionamientos, sin inbuir en los discípulos criterios que pugnen con la marcha normal de la nación. Inútil sería pretender que el pensamiento se sugiera a trabas: es tan excelsa su ordenación que nadie sería capaz de someterlo a reglas fijas. Dentro de la misma familia, entre hermanos, pueden prevalecer opiniones distintas y diametralmente opuestas. Se dan casos, aun de mayor diferencia: de padres muy clericales, salen a veces hijos poco creyentes, y al revés, hay quienes de pronto, sin saber por qué, cambian su atavío libre pensador por tosco sayal del fraile. Todo esto, es algo anormal, mas no causa sorpresa ni puede ser motivo de crítica.

Las evoluciones del alma, están por encima de toda disciplina. Lo que si debe sugetarse a ella, es la labor profesional, evitando que tienda a torcer las conciencias inclinándolas del lado que convenga a las creencias o al capricho del maestro. Cuando el juicio propio del individuo esté formado, después de conocer las virtudes y los vicios del mundo, entonces, podrá por sí misma cada persona, disponer libremente de su conducta en punto a creencias y opiniones; forzarle que adopte camino obligado, no es posible que se consienta.

Tenemos, volvemos a repetirlo, las mayores afecciones para el estudiante al que ha de tratarse con espíritu de cariñosa benevolencia. No la concederíamos al maestro que se extraviase, convirtiéndolo que debe ser sacerdocio en sistema de propaganda parcial. Es muy alta la misión del profesor, y muy grave la responsabilidad que contrae en la cátedra. No cabe admitir que pueda convertirse en club secretario.

Lo que queja dicho, son cosas vulgares, que todos hemos leído muchas veces. No está demás recordarlas, aunque justo sea declarar que en España, es muy raro el caso de que el profesor equivoque su misión. Puede nuestra nación citarse como modelo de profesorado. Procuremos que no se registren excepciones.

## Consejo provincial de Fomento

Se celebró la sesión ordinaria correspondiente, presidida por el señor vicepresidente don Francisco M. Ramos Pascua y con asistencia de los señores ingeniero Agrónomo, inspector de Higiene Pecuaria, y vocal señor Mirat (don Juan).

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

A propuesta del señor Mirat se acordó pedir instrucciones al Consejo superior sobre la renovación reglamentaria de los consejos provinciales.

Se acordó la reconstitución de Juntas locales de plagas en los partidos de Vitigudio y Sequeros, siendo aprobado el arqueo de fondos de plagas y acordándose comunicar al gobernador civil de la provincia, presidente nato del consejo, la vía de apremio contra los pueblos morosos.

La Junta regional de Ganaderos de Cataluña interesa de este Consejo, manifieste su opinión sobre la eficacia e influencia de la difusión agrícola por medio del cine y se acuerda in-

formar sobre la gran conveniencia de adaptar a nuestra nación la enseñanza agro pecuaria como la establecen la ley de 5 de Abril de 1923 y decreto de 17 de Diciembre, de Francia, para establecerlo hasta en las más humildes aldeas.

Los presidentes de los Consejos de Fomento de Madrid y Valladolid, se dirigen a este consejo para que coopere en la campaña contra la pretensión de los harineros del litoral sobre importación de trigos exóticos y exportación de sus harinas, acordándose protestar con la mayor energía contra esa anti-patriótica e infundada pretensión y elevar al ilustrísimo señor director de Aduanas una razonada instancia para que no se conceda tan grave perjuicio contra la agricultura cerealista.

Se da por enterado el Consejo de la contestación de la Dirección de Minas sobre explotaciones en la Sierra de Francia, a propuesta del vocal señor Castaño; sobre información de valoraciones de mercancías para

la reforma del régimen aduanero; sobre estadística social agraria, trabajos del catastro rústico, labor de los Consejos Superior y Provinciales de Fomento y la satisfacción por la realizada por este Consejo de Salamanca.

Se informa favorablemente la petición del Ayuntamiento de Galinduste para que se le envíen árboles del criadero de Fomento para plantaciones públicas.

Se aprueba el presupuesto de gastos e ingresos para el ejercicio próximo, y las bases para el convenio con el Ayuntamiento de la cesión de una báscula, propiedad del consejo, para el mercado de reses en el Arrabal.

Propone el señor Prieto y así se acuerda, que este Consejo subvencione a dos obreros agrícolas para que asistan al curso de Ganadería, organizado en Madrid por la Asociación de Ganaderos.

A propuesta del señor Palomeque se acuerda publicar unos folletos de divulgación agrícola sobre plagas del campo en los frutales, leguminosas, etc., de gran utilidad para los labradores y arboricultores.

Acto seguido se levantó la sesión.

## ¡Acaba, caoba!!

Ustedes saben que don Arturo Pedraza es el recaudador hacha de nuestro Ayuntamiento. No hay recibo que se le resista. Y si, gracias a Dios, no le faltan deudas al Municipio, si el Ubella— así llaman cariñosamente sus íntimos al señor Pedraza— no recaudara, las trampas serían mucho más considerables.

Esto motiva que el Ubella goce de una envidiable consideración municipal, demostrada en el antiguo régimen, cuando el alcalde no podía verle sin decirle:

—¿Qué quieres, riquín?... Pídemme otra cosita... ¿Que nombras sustitutos? Bien hecho, encanto. ¿Que las cuentas están embrolladas? No te sofoques por eso, vida.

Y el Ubella engordaba con estas mercedidas demostraciones de afecto.

Han cambiado las cosas y ahora quieren que don Arturo rinda cuentas y hasta hay quien supone que faltan unas pesetas. ¡Ganas de amolar! Y desde hace unos días el Ubella— ¡pobre!— vive sacrificado entregando cuentas y justificando su conducta.

En estas andanzas, ha ocurrido un pequeño incidente: el Ubella recauda para el Municipio y cobra de las consabidas arcas municipales, tan vacías que en ellas se puede celebrar un campeonato de cross-country. Para cobrar del Municipio hace falta exhibir la cédula, pues no está bien que no paguen los que cobran. Y el Ubella ha sufrido la distracción de no proveerse de cédula. ¿Cómo le pagaban entonces?

Sin duda, esta era otra recompensa a sus buenos servicios, que ahora se desconocen obligándole a contribuir como a cualquier hijo de vecino.

Así está él de inconsolable. ¡Acaba, caoba!!

## UN VIAJE A CIUDAD RODRIGO

# EL ASUNTO DE LA CASA-CUNA

### UNA CONVERSACION INTERESANTE

A pesar de los buenos propósitos de la Diputación provincial, el problema de la Casa-cuna continúa sin resolverse, más agudizado cada día y cada hora que pasa, y más bochornoso e inaudito para Ciudad Rodrigo, tanto, que uno de los hombres más significados y de mayor competencia en estas cuestiones ha celebrado una interesantísima conversación con nosotros, en la que pone al descubierto y toca con todo acierto la llaga, sangrante y abierta, del pavoroso y triste problema del régimen interior de la Casa-cuna de esta ciudad.

Y decimos «régimen interior» por una de tantas ironías que suelen ser convencionales entre los lectores y los periodistas españoles.

Porque «régimen interior» podrá serlo cualquier institución benéfica que, ordenada y cumplidamente, atienda a sus necesidades y a las exigencias de su vivir, bien oficial o ya particular. De lo contrario, en vez de «régimen» es un antirégimen, una anomalía, y se convierte en una anarquía o en organismo creado para satisfacer vanidades o para que vivan bien unos cuantos caballeros.

De 25 niños que últimamente había en la Casa-cuna, quedan hoy 24; uno murió, como los anteriores, por falta de lactancia— nos decía nuestro ilustre comunicante.

Y para todos ellos una sola nodriza y dos amas secas son las encargadas de amantarlos y cuidarlos, y seis las únicas camas disponibles para tanta criatura desamparada y desfallecida.

Y nosotros no quisimos poner comentario alguno a estas manifestaciones. Que el Directorio militar las ponga y corrija tanta lamentable deficiencia, ya que él desde el pasado mes de septiembre viene reformando tantos regímenes viciados y de vida anormal y tantas irregularidades y desafueros de los organismos públicos y de carácter benéfico.

Y que nuestro alegato es razonable y justo y humano pueden apreciarlo los lectores de LA VOZ DE CASTILLA por algunas de las consideraciones, atinadísimas, que nuestro interlocutor nos expone para poder apreciar en toda su magnitud lo doloroso y deprimente de tan actual problema como lo es en Ciudad Rodrigo éste de la Casa-cuna.

—El director actual nos advierte— comienza— por o habitar el establecimiento, caso único seguramente en España, estando, por lo tanto, al margen de todo cuidado continuo y exigencia del momento. Podrá interesarle mucho y preocuparle la obligación de su alto cargo; pero ya sabe usted, señor, que ojos que no ven...

El adagio será vulgar, pero responde, en este caso, a una realidad tangible y tristísima.

Las habitaciones destinadas a tanta infeliz criatura, son de condición pésima e inhospitalaria, inhabitables, verdaderos focos y tugurios mezquinos y sórdidos.

Pero aún hay más, amigo mío—añade;

La calefacción (?) se hace por braseros faltos casi de carbón y de lumbre en estos días tan crudos del invierno mirobrigense.

—¿Por qué se tolera esto? ¿Por qué no se investiga todo este abandono, toda esta inhumanidad de una de las instituciones que tan paradójicamente se denomina «benéfica»?

—Y nosotros, avergonzados y con el dolor de todos los dolores en nuestro corazón, no sabíamos qué responder a tanta justísima lamentación. Pero como vivimos en España y en la época del Directorio militar, tenemos fe y saben os esperar.

—¿Por qué—continuó—el subdelegado de medicina no ha girado la visita acordada y dispuesta?

—¿Por qué? En cambio un diputado provincial y el actual director señor Briega, visitaron las dependencias de la Casa-cuna. Es decir, que don Abelardo Briega fué juez y parte a un mismo tiempo. Y en tanto, las criaturas se mueren de hambre y de frío...

—¿Por qué no se traslada a los niños a Salamanca, a la capitalidad, o se cierra esto, señor mío?

—Todo antes de vivir de una ficción que va matando a una o dos criaturas diariamente.

Mucho podría obtenerse y corregirse en la actual situación, insostenible e impopular, si se anunciaran las antiguas pensiones llamadas de lactancia, para las madres pobres, suprimiendo estos centros, refugios, o por mejor decir, «subterfugios». De este modo, esas desventuradas madres no confiarían a sus hijos a la desidia, al abandono y a la despreocupación, calificando benévola y a un director de la casa-cuna que es a la vez médico de tal institución. Todo en una pieza.

—¿Qué va a hacer, pues, la Diputación provincial de Salamanca?

Y nosotros ante esta vital y significativa pregunta de nuestro ilustre y buen amigo, no supimos en verdad qué contestarle.

—¿Qué hará la Diputación salmantina?—interrogamos también nosotros.

Que resuelva pronto y acertadamente, decidiéndose por una de las resoluciones que apuntamos. Y que se aperciba de que en tanto no halle ella una solución admirable, continuarán muriendo de hambre y de frío las criaturas de la casa-cuna de Ciudad Rodrigo.

Martin MARTINEZ

LA VOZ DE CASTILLA tiene doscientos noventa correspondientes en la provincia de Salamanca, ochenta en las provincias de León y Zamora y otros tantos en el resto de España, especialmente en los centros agrícolas. Esta red de corresponsales demuestra que LA VOZ DE CASTILLA es el periódico de más circulación en la provincia de Salamanca y uno de los primeros en la región castellana.

# INFORMACION LOCAL

## El día de ayer

El tiempo se encamina hacia la primavera. Claro es que aún nos queda lo que dice la gente «el rabo por desollar», es decir: vientos de Marzo y lluvias de Abril. Si ello viene bien, la cosecha será buena y nos alegraremos todos.

El día de ayer fué más templado que los anteriores y el sol se mostró con cierto ímpetu.

Regresó el gobernador don Maximiliano de la Dehesa, quien nos dijo algo de los proyectos del Gobierno. Lo más interesante de ello, es que pronto tendremos nueva organización municipal.

Siguen los preparativos carnavalescos y en especial, el entusiasmo para el baile de esta noche. Con esta danza de trajes nos disponemos a inaugurar el mes de Marzo.

## Industriales multados

Durante el mes de febrero han sido multados por el señor coronel gobernador, presidente de la Junta provincial de Abastos, según la nota oficiosa facilitada ayer en el Gobierno civil: cuatro industriales de ultramarinos, diez lecheros, seis panaderos, un salchichero, dos carniceros, cinco drogueros, un carbonero y un almacenista de vinos, total: treinta industriales.

## La hora de cobrar

En la Delegación de Hacienda se podrán cobrar hoy los siguientes libramientos:

Juan Hernández, 16.221,49 pesetas; Pedro Sánchez, pesetas 7.214,86; Julián Castro, pesetas 27.134,87; Martín Sánchez, 72.000,44; Manuel García, pesetas, 21.592,59; jefe de Telégrafos, 607,01; Román Domínguez, 580,98; Luis H. de las Heras, 24.209,95; Restituto Ducl, pesetas 3.956,06; Angel Sánchez, 9.068,38; Juan Mercán, pesetas 1.479,92; José Garrido, 110,49 pesetas; José Santías, 16.029,86 pesetas; Alejandro Mulas, pesetas 1.236,53; José Pérez, pesetas 2.194,80; Eustasio López, pesetas 1.589,23; Gregoria Mesansa, pesetas 6.696,64; Andrés Segura, pesetas 3.243,48; Luis Alberil, pesetas 748,26; Alberto Sotillo, pesetas 8.494; Eloy Espian, 179.339,72; Eleuterio Velasco, pesetas 45.364,77; Rafael Garnica, pesetas 17.115,70; Pedro Martín, pesetas 27.711,27; Pablo Illescas, 51.166,13; Administrador loterías de Ciudad Rodrigo, pesetas 584,06, y depositario pagador, pesetas 65.000.

## Regreso del gobernador

Ayer mañana regresó a Salamanca el coronel gobernador don Maximiliano de la Dehesa. Enseguida se hizo cargo del Gobierno de la provincia, cesando en él don Daniel Cáceses, coronel de Albuera.

## Los exquisitos vinos

de mesa, embotellados, de las acreditadas bodegas de Santa V... para, se expenden exclusivamente en la casa Laporta, Plaza Mayor, número 25. Probados y os convenceréis de que la bondad de su clase y lo reducido de su coste, será motivo suficiente para que no consumáis de otros.

## Sucesos

**Malos tratos.**—Luisa Sastre ha sido denunciada al Juzgado municipal, por inferir malos tratos a una tal Lucia, hija de José Heras, a la que arrancó un mechón de pelos.

**Riña.**—Al mismo Juzgado han sido denunciadas Isabel Iglesias y Amada Moro, por promover riña y escándalo en la vía pública.

## Brigada sanitaria

A las seis de la tarde, de ayer, presidida por el gobernador civil, celebró sesión la comisión permanente de la Brigada sanitaria.

Asistieron a la sesión el inspector de sanidad don Gonzalo García Rodríguez, don Inigo Villoria y don José P. González.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se acordó aprobar la nómina de haberes del personal, correspondiente al mes actual y otros pagos.

## Notas militares

En la propuesta de destinos de este mes causan alta en el regimiento de La Victoria los señores tenientes don Pedro Ciria y del Castillo y don Emilio Domínguez Maristany, y bajas, el teniente don Félix María Baladrón y el alférez don Modesto Aldama, por pasar a los regimientos de Toledo, número 35 y Garelano, número 43.

Se les concede el pase a la Guardia civil a los soldados de La Victoria, Rafael García de Prob y Angel Ballesteros Holgado, y se les destina a las comandancias de Girona y Oviedo, respectivamente.

Hoy realizarán una marcha al pueblo de Los Villares de la Reina, la fuerza veterana y los reclutas últimamente incorporados al regimiento de La Victoria.

## Las escuelas de San José

Los alumnos de las escuelas de noche están preparando preciosas funciones de teatro y cine, en obsequio a sus familias, para los tres días de Carnaval.

Se pondrán en escena: «Ya me ha tocado», «Los saltimbanquis», «Calabazas» y «Amad al pobre».

En los entreactos se proyectarán los primeros episodios de la instructiva película «Rey del Circo», por el artista Polo.

## Sección administrativa de Primera Enseñanza

Al jefe de Oviedo, se le remite credencial del maestro de La Redonda por permuta para don Angel Ballesteros que hoy desempeña la de Tielve de Cabrales.

## Las oposiciones a ingreso en el Magisterio

Relación de los señores opositores que aprobaron ayer el ejercicio práctico, con expresión del número de puntos obtenidos.

- Sabina Lozano Pulido, 46.
- Teresa Lucarini Macazaga, 45'5.
- Isabel Luengo Encinas, 38.
- Dolores Luna Hernández, 46'7.
- Teresa Llorach Roig, 39'6.
- Ricarda Marcos Maestre, 42'4.
- Isabel Maldonado Artero, 40'6.
- José Morillas Garrido, 43'4.
- Ciriaco Moyano Rodríguez, 47.
- Isaac Muñoz Bravo, 46'3.
- Valeriano Núñez García, 45.
- José Naranjo Medina, 48.
- Daniel Núñez Cruz, 49.
- Domitilo Pablos García, 33'8.

**TARJETERO SALMANTINO**  
**Guía profesional de Salamanca**  
 Una inserción semanal. 5 ptas. al mes  
 Inserción alterna..... 10 — —  
 Inserción diaria..... 15 — —

## ACADEMIA DEL CARMEN

Derecho, letras, bachillerato, magisterio, francés, mecanografía, taquigrafía, preparación para el ejercicio práctico de oposiciones al Magisterio y preparación para el ingreso en las Normales e Instituto. Director Hernández Contreras. Doctor Riesco, número 52. d

**Doctor Juárez Iglesias**  
 De la Beneficencia Municipal  
 Ronda de Labradores, A s

**Doctor Miguel Becerro**  
 Auxiliar de la Facultad  
 Paseo de Canalejas, 7 s

**Doctor Cortés**  
 Profesor de la Facultad de Medicina.-Piel y sifilografía.-De once a una.  
 Sol Oriente, 9 s

**Doctor Santos Martí**  
 Cirujía general.-Consulta de once a una  
 San Pablo, 14 s

**D. Martín Redondo**  
 Procurador de los Tribunales  
 Doctor Riesco, 77 s

**Don Florencio Marcos Martín**  
 ABOGADO  
 García Barrado, A s

**PIANOS**, autopianos, instrumentos de cuerdas y de lengüetas. Accesorios, música, estudios, etc., etc.  
 Casa DE-BERNARDI  
 Pérez Pujol, 5 y 7, Salamanca a

**Doctor Gómez Díaz**  
 Oculista  
 Doctor Riesco, 38 a

**Digestol BULLON**  
 Ulceras y cáncer de estómago, acidez y malas digestiones, se curan con Digestol.  
 FARMACIA, SAN PABLO, 3. a

**LA SELECCION**  
 Imprenta y fábrica de bolsas de papel, se confecciona toda clase de impresos en varios colores. La única casa que fabrica las bolsas sin carga de barita.  
 Padilleros, 4, frente al garage Gómez.

**ADRIAN IGLESIAS**  
 MUEBLES  
 ZAMORA, 27 a

**Don Inigo Villoria Pérez**  
 ABOGADO  
 Doctor Riesco, 54 d

**BODEGAS DE VILLAR**  
 Doctor Riesco, 80 d

Ultramarinos finos y salchichesa, licores de las mejores marcas

**VIUDA DE RAFAEL JIMENO**  
 LONJA DE LA CARCEL, 5 d

**Don Carlos G. Ceballos**  
 ABOGADO  
 Santa Eulalia, 6 y 7 d

## Los que nacen y los que mueren

Nacimientos.—El Martín Blanco, José González Hernández, Victorino García Loroa, Teresa Hernández de San Casimiro.  
 Defunciones.—Remedios Jospe Gómez, Froilán Romero González, Román Domínguez Alvarez. Rafaela Blanco y Blanco.

## Cultos en los Dominicos

En la iglesia de Santo Domingo, de esta ciudad, se celebrarán, los días 2, 3 y 4 de marzo, triduo de Carnaval en desagravio de Jesús Sacramentado por los padres Dominicos, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Asociación del Rosario Perpetuo.

Los tres días, a las nueve, se expondrá S. D. M., que permanecerá expuesto hasta la función de la tarde, siguiendo luego la misa cantada. Por la tarde, a las cinco, rosario, letanía y sermón que predicarán los reverendos padres Dominicos.

Miércoles de Ceniza.—A las nueve, bendición e imposición de la Ceniza. A las cuatro de la tarde, rosario y sermón que predicará un padre Dominic. Después del sermón se hará la procesión de la Buena Muerte, terminándose estos cultos con el «O vos omnes», de Vitoria.

Día 7 de marzo.—Fiesta de Santo Tomás de Aquino. A las ocho de la mañana, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne. La capilla del Seminario cantará la misa «O quam Gloriosum», de T. L. de Vitoria. Predicará el muy reverendo padre Manuel Ceballos, predicador general.

Santa Cuaresma.—Por la tarde, a las tres y media, rosario, motetes y sermón que predicará un padre Dominic.

Todos los viernes de Cuaresma, a las seis y media, viacrucis.

Hay concedida indulgencia plenaria a los que, confesando y comulgando, asistan a estos sermones, y doscientos días de indulgencia por cada sermón que oigan.

## Para hoy

Sábado, 1 de Marzo.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo, obispo.

El día dura once horas y trece minutos.

## Cultos:

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne.

Esclavas.—A las ocho y media, misa.

Misas de hora.—A las siete, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen; a las ocho, en las de San Juan de Sahagún, Purísima, San Martín, San Pablo, San Sebastián, San Juan Bautista, Sancti-Spiritus, Santísima Trinidad (Arrabal) y en las iglesias de San Benito, María Auxiliadora, Padres Jesuitas, Carmelitas, Dominicos y Capuchinos y Capilla del Carmen de Abajo, Santo Hospital y Vera-Cruz; a las ocho y media, en la parroquia de San Juan de Sahagún; a las nueve, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún, San Sebastián, Purísima y en las iglesias de Padres Jesuitas y Carmelitas; a las nueve y media, en la de San Juan de Sahagún; a las diez, en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Martín.

Efemérides.—1880. Don Manuel María de Santa Ana, deficiente en el Senado el arte del toreo.

Predicción astrológica.—Serán pensativos y gustarán de aventuras

## Una copla:

Suspiros que de mí salgan y otros que de tí saldrán, si en el camino se encuentran ¡qué de cosas se dirán!

## Plato del día:

Pudding de Smirna.—Tomar una cazuela bien limpia; echar cuatro huevos, seis yemas, 175 gramos de azúcar bien molida y blanca, raspaduras de limón y dos

vasos de leche de vaca cruda. Batir todo durante diez minutos con el batidor de mimbres y pasar por el colador. Coger un molde, untarlo de mantequilla y adornar el fondo con trozos de cualquier confitura; sobre este fondo echar una capa de bizcocho, añadir pasas de Smirna y recortaduras de frutas, cubriendo todo con otras placas de bizcocho y así sucesivamente distribuyendo las placas hasta que el molde se llene. Entonces echar la preparación que ya se ha confeccionado, y colocar el molde al baño de maría durante un cuarto de hora. Seguidamente se apartará y se pondrá sobre fuego lento encenizado, procurando tapan el molde y poner brasas pequeñas sobre la tapadera.

## Una anécdota:

Entre las estaciones de Revigny y Mussey, allá por el Oriente de Francia, se cayó desde un tren a la vía el conductor del convoy, monsieur Nivois, que luego fué recogido, privado de conocimiento.

Dos soldados que iban en el tren fueron detenidos, por suponerse que ellos habían sido los que, por una broma, echaran a la vía al conductor.

Los dos soldados dieron con sus huesos en la cárcel de Bar-le-Duc, donde hubieran criado musgo si una circunstancia providencial no hubiera puesto en claro su inocencia.

El infortunado conductor a quien todos creían muerto, recobró el conocimiento dos días después de la caída, y declaró con grandes dificultades de expresión por su estado de gravedad, que, habiéndose sentido indispuerto, se asomó a la ventanilla del coche en que viajaban, para respirar un poco de aire fresco.

La portezuela estaba mal cerrada y al apoyarse en ella M. Nivois, cedió, y el conductor cayó a la vía.

Los dos soldados fueron puestos inmediatamente en libertad, y a estas horas no se les ha quitado aún el susto, al pensar la imposibilidad en que estarían de demostrar su inocencia si al conductor se le ocurre largarse al otro mundo sin decir esta boca es mía.

¡Cuántos errores judiciales se habrán registrado en forma parecida!

## Un refrán:

No es hermoso lo hermoso, es hermoso lo que agrada.

## No hay rioja comparable al MARTINEZ LACUESTA

**CAFES TOSTADOS**  
  
**ENRIQUE PRIETO**  
**SALAMANCA**  
 TUESTE AL NATURAL POR AIRE CALIENTE-AROMA  
 CONCENTRADO  
 TORREFACTOS

**GRAN FORNOS**  
**CAFE-RESTAURANT**  
 DE  
**VICTORIANO MARTIN**  
 PLAZA MAYOR, 47.  
 TELEFONO, MUM. 33.  
**SALAMANCA**

# El señor de la Dehesa nos hace interesantes manifestaciones

La nueva ley de administración local.—Organización del nuevo partido patriótico

A las diez de la mañana de ayer, llegó a esta ciudad procedente de Madrid el prestigioso coronel del regimiento de la Victoria don Maximiliano de la Dehesa, gobernador civil y militar de esta plaza y provincia el que momentos después tomó posesión del mando de la misma, cesando don Daniel Cáceres y Ponce de León.

Al recibir a los representantes de la prensa local el señor De la Dehesa, hizo las siguientes interesantes manifestaciones, resumen de las impresiones que había recogido en Madrid durante su estancia y de las entrevistas sostenidas con el marqués de Estrella:

—La nueva ley de administración local, que es un asunto interesante y de gran trascendencia, de cuyo proyecto es autor el señor Calvo Sotelo, se implantará en la semana próxima que ya estará aprobada por el Directorio que ha empezado a examinar con toda la escrupulosidad posible las bases de la misma y está estudiando con el mayor interés su articulado.

Como el ejército no está capacitado para gobernar—continúa diciéndonos el señor gobernador—y como los propósitos del Directorio siempre fueron los de salvar a la Patria que la consideraban en peligro y como este objeto, esta misión, ha de quedar bien cumplida en un plazo de tiempo más o menos largo, el Directorio, que no tiene anhelos de gobernar, cederá el puesto para que el país sea gobernado por gente capacitada y ajena por completo a los moldes antiguos de la vieja e insana política.

El Directorio ha pensado para llevar esto a feliz término, y ha pensado bien, en la creación y organización de una asociación o agrupación patriótica nacional.

Para exponer la necesidad de esta agrupación o asociación, el Directorio citará a una asamblea

nacional a la que podrán concurrir todos los hombres honrados, todos los ciudadanos de buena voluntad, aunque hayan militado en los distintos partidos políticos siempre que no hayan explotado la política o hayan ejercido el caciquismo.

Cuando este gran partido patriótico funcione, se procederá a elecciones de las que resultará el Gobierno que ha de regir los destinos de la nación.

Todos los ciudadanos que de veras aman a España deben prestarse a engrosar las filas de este nuevo partido para asumir la gobernación del Estado, según las normas que ha puesto de manifiesto el Directorio en el tiempo que lleva gobernando.

Finalmente nos manifestó el señor De la Dehesa, con referencia a la nueva ley de administración local, que había ordenado a los delegados gubernativos suspendiesen los relevos de aquellos Ayuntamientos que hubiera necesidad de sustituirlos.

También nos dijo que había citado para el jueves próximo a todos los delegados, con quienes conferenciará y a quienes dará instrucciones para la organización del nuevo partido patriótico.

## Cooperativa Cívico-Militar

Se convoca a una junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 2 de Marzo, en el domicilio de «Los Hijos del Trabajo», cuesta de la cárcel, número 8, a las tres de la tarde en primera citación y a las cuatro la subsidiaria.

Tratándose de asuntos de grandísimo interés, se ruega la más puntual asistencia.—El presidente, Francisco Téllez.

**DR. QUINTANA**  
MÉDICO DENTISTA  
GARCIA BARRADO, NUM. 34

## Don Guillermo H. Sanz

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia parroquial de la Purísima (Agustinas), solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué virtuoso caballero, amante padre y buen amigo nuestro, don Guillermo Hernández Sanz, profesor secretario de la Facultad de Medicina y ex alcalde de Salamanca.

A continuación del funeral, al que asistieron gran número de amigos del finado, tuvo lugar la conducción del cadáver a la última morada, acto que constituyó, como el anterior, una imponente manifestación de duelo significativa de la estimación a que se había hecho acreedor, por sus simpatías y buenas costumbres, el finado.

El reloj del Ayuntamiento y las campanas de la Universidad doblaron durante el tiempo que duró este acto.

El duelo era presidido por el rector de la Universidad señor Esperabé, alcalde señor Villoria, don Leopoldo Hernández Sanz, hermano del difunto; señor Núñez, decano accidental de Medicina; señor Cáceres, coronel de Albuera; señor Herrera, médico del regimiento La Victoria, y don Pablo B. de Heredia.

Del ataud en el que iba depositado el cadáver, pendían unas cintas que eran llevadas por los doctores Rodríguez Aniceto, Román Retuerto y González Calzada y a sus lados, con hachas, los señores Madruga, Tapia y Téllez.

En la comitiva fúnebre destacaba buen número de estudiantes de Medicina con la bandera de dicho centro.

Los discípulos del finado, en prueba y memoria del cariño hacia su maestro, han obsequiado a los pobres de la Mendicidad con una comida.

Al dar noticia a nuestros lectores de estos actos, solemnes aunque dolorosos, les rogamos eleven una oración por el eterno descanso del hombre bueno y cariñoso profesor, expresando nuevamente a la familia del fallecido nuestro más sentido pésame muy especialmente a su hijo el prestigioso y reputado capitán médico del regimiento de Albuera don Jacinto, querido amigo nuestro, y a su sobrino don José Escalada, estimado compañero en la prensa.

## Insistiendo y comentando

Un deber ineludible de todos los Gobiernos es velar por la Sanidad Pública, directa e indirectamente; es decir, no solo ha de procurar evitar y curar las enfermedades, sino corregir cualquier foco de infección que pudiera presentarse, tanto en los productos [de alimentación], como los originados por faltas de policía urbana y a este fin se encomienda el secundar las disposiciones del Gobierno a los siguientes organismos:

- Real Consejo de Sanidad.
- Academias de Medicina y Cirugía.
- Colegios Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.
- Juntas provinciales de Sanidad.
- Juntas municipales.
- Subdelegados.
- Inspectores.

Obsérvese que en todos estos organismos figuran profesores, científicos, responsables moral y materialmente para asesorar con sus informes a las autoridades.

Pues bien, en el artículo 13 del Reglamento de Especialidades, se dice: «Las especialidades, cuyo servicio al público no requiera la presentación de receta podrán ser expandidas al detalle indistintamente en las farmacias, droguerías y centros de especialidades».

En el artículo 16, se exige el Título registrado del autor para poder registrar y vender una especialidad, y aquí encuentro una contradicción enorme; a mí para poder poner a la venta una especialidad se me exige el Título responsable de lo que preparo y luego si mi especialidad no es de las que exigen prescripción facultativa, puede venderla cualquiera. ¿Y quien me responde a mí y a la salud pública de que está bien conservada mi especialidad?

Siendo los detallistas los farmacéuticos, los conocimientos que tienen de las propiedades de los productos que entran en la composición de una especialidad, les permiten conservarlos en forma tal, que no sufran ninguna alteración, mientras que ahora pudiendo venderse estos productos por personas desprovistas de estos conocimientos y que lo mismo se encontrarán al lado de las pinturas, que de los ácidos, barnices y demás artículos tan heterogéneos no ofrecerán ninguna garantía ni al consumidor ni al productor.

Por otra parte, en el artículo 1.º dice que no se considerarán especialidades la leche y sus productos, harinas, extractos, jugos de carne, aguas de mesa etcétera, y nada tendría que decir sino se declararan productos de venta libre, por que yo entiendo que hasta la leche condensada es producto medicinal y no comprendo que el agua de Vichy, Mondariz, Solares, etcétera, no sean medicamentosas, empleándose como se emplean para suplir deficiencias de nuestro organismo.

Basta por hoy, más, presentemos el dilema: o somos necesarios a la humanidad o no lo somos: si lo primero, nos se nos prive de nuestros derechos y si lo segundo, ciérranse nuestras facultades, con lo que se lograría una gran economía en el presupuesto de gastos de nuestra Nación.

José BULLÓN.

## JABONES "ANCORA"

Los mejores jabones de Andalucía se producen en las fábricas de Andújar, y de antiguo gozan justa fama de ser los mejores los que se elaboran en la fábrica de los señores PABLO GIMENEZ Y COMPAÑIA, S. A., sucesora de la Sociedad A. RODRIGUEZ Y COMPAÑIA.

Tenéis, agricultores, un perfecto derecho a que os sirvan los abonos puros en peso y calidad. Tomad muestras en la estación y, al análisis.

## BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas. Reservas 10.250.000 ptas.

### OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:

Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercadería en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra venta de valores de todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósito de valores libres de derecho de custodia—Suscripciones de empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares,

## Caja de Ahorros

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO

OFICINAS: Doctor Rlesco, n.º 41

## HIJO DE ARSENIO ANDRES

ALMACEN DE FERRETERIA

HERRAMIENTAS, BATERIA DE COCINA, CERRAJERIA, CLAVAZON, TORNILLERIA, ESPINO ARTIFICIAL, ETC.

Pérez Pujol, 3.

Salamanca.

Restaurant y pastelería

## Viuda de Fraile

Servicio a la carta: Cubiertos especiales de tres platos con langosta, 4 pesetas; idem tres platos, sin langosta 3,50; idem dos platos, 3 pesetas. Todos los días variada lista de platos. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Se admiten abonos. Abierto hasta las doce de la noche.

Corrillo, 12. — Teléfono 406. SALAMANCA

## JUAN SANZ ANDRES

Calle del Pozo, número 11.

Pedrajas de San Esteban (Valladolid).

En este acreditado taller se hacen toda clase de obras de carpintería y especialmente puertas, balcones y ventanas a media boquilla.

Puertas engargoladas con dibujos de diferentes modelos.

Puertas de chailán de una y dos hojas.

Puertas de tablas y carreteras.

Puertas vidriadas y demás clases, todo a precios arreglados.

No compren sin ver antes el trabajo de este acreditado taller matriculado. 26-28-2-5-8-11-14

## Dr. Domínguez.

Especialista de la garganta nariz y oídos.

Doctor Rlesco

## MARAVILLAS DE BRETON

«LA DOLORES», «LA VERBENA DE LA PALOMA», «PANADEROS»

ESTAS SON LAS OBRAS DEL INMORTAL MAESTRO IMPRESIONADAS EN DISCOS DE GRAMOFONO

AUDICION Y VENTA:

## Miguel Santos Baz

JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA

PLAZA MAYOR, 19 Salamanca

Grandes almacenes de maderas del reino y extranjeras

Carbones minerales de encina y cisco. Materiales de construcción de todas clases. Fuelles para herreros. Piedras de afilar. Sierra mecánica a disposición del público. Servicio a domicilio de autocamió y carros.

## FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, 10 y 12 - Salamanca

# Nuestra información telefónica y telegráfica

## Se cree que el lunes será promulgada la Ley de Administración local

El señor Calvo Sotelo trabaja sobre el proyecto.-Nuevo sorteo extraordinario de Lotería.-Extensa firma del Rey.-Reunión del Directorio.-Accidente de aviación: un capitán herido.-El temporal en España.-Hallazgo de un tesoro.

### IMPRESION DEL DIA

(POR TELEFONO)

Madrid 29. — 12 noche.

La Diputación provincial de Madrid nos ha tenido dos días con el alma en un hilo: tres sesiones han necesitado los padres de la provincia para ponerse de acuerdo sobre las ventajas e inconvenientes de constituir una Mancomunidad de Castilla. Al fin, hoy lograron votar el proyecto que quedó aprobado. No nos explicamos esta discusión y este apasionamiento sobre una cosa que posiblemente no se constituirá nunca, pues lo que es el regionalismo no es planta de Castilla y mucho menos de Madrid, donde hay muchos más individuos de las demás regiones de España que de Castilla.

Con todo, la discusión terminó, los diputados descansaron y el proyecto se quedará en proyecto. Ya lo verán ustedes.

Mientras los padres de la provincia perdían el tiempo en este debate, el señor Calvo Sotelo no descansaba perfilando la organización de los Municipios que según parece se insertará el lunes en la «Gaceta». A partir del lunes, pues, tendremos nueva organización municipal, con el laudable propósito de romper los sólidos eslabones de la cadena caciquil.

Que Dios 'ogre el buen deseo del señor Calvo Sotelo y no quede en una intención malograda.

Se lo deseamos con todo el calor que permite la temperatura presente.

VERGARA

#### Sorteo extraordinario de lotería

MADRID 29.

«La Gaceta» publica un Real Decreto autorizando la celebración de un sorteo extraordinario de Lotería en la segunda decena de Octubre cuyo producto líquido se destinará a la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, al Patronato de la Liga Antituberculosa y a las asociaciones para combatir la lepra.

#### Antonio Peralta

Almacén de Maderas

Sánchez Ruano, 4  
Teléfono número 271

#### La Mancomunidad castellana

Hoy volvió a reunirse la Diputación provincial para discutir el proyecto de Mancomunidad castellana.

Después de un amplísimo debate se llegó a un acuerdo aprobándose el proyecto por 17 votos contra 9.

El diputado provincial general Lao ha sido nombrado visitador del Hospicio y encargado de instruir expediente a los empleados de este servicio.

#### La familia real

A la hora de costumbre despochoó con el Rey el Presidente del Directorio.

El rey recibió al capitán general de Madrid, al Fiscal del Supremo de Guerra y Marina, general García Moreno; al capitán general de Aragón, general Barreiro; al general de división señor Martín Sedeño, y a los generales de brigada don Gaspar Tenorio y don Manuel Tourné.

La reina recibió a las marque-

viuda de Mos y de San Adrián, a los hermanos Quintero y al Director general de Seguridad.

En audiencia especial recibieron los reyes a la nueva embajadora de Inglaterra.

Con motivo de la muerte de la duquesa de Génova, el rey ha dirigido a su tío el duque un expresivo telegrama de pésame, otro a los reyes de Italia y otro al príncipe de Babiera.

Los reyes asisten esta noche al baile que se celebra en el palacio de Medinaceli.

#### Antonio Peralta

Materiales de construcción

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca.

#### Firma del rey

Gracia y Justicia: Jubilando al jefe superior de tercera de Prisiones don Alvaro Ruipérez.

Rehabilitación de dos títulos nobiliarios,

Nombrando canónigo de Ceuta a don Pablo de Pablos Duque.

Instrucción pública: Declarando cesantes a varios vocales del Consejo Geográfico y nombrando a sus sustitutos.

Guerra: Concesión de cruz blanca del mérito militar con pago de cuota reducida al marqués de Urquijo.

Pase a la segunda reserva del brigadier don Rafael Sierra.

Concesión de libertad condicional a quince reclusos.

Idem al corrigiendo de la penitenciaría de Mahón, Fulgencio Rodríguez, guardia civil del 12.º tercio.

Pase a la reserva del brigadier don José Anca.

Autorizando la ejecución de obras en construcción de la carretera de Dar Drius, Bu Farcub, Tafersit y un ramal de Bu Farcub a Azib el Midar.

Autorizando la adquisición en Dinamarca de diez fusiles ametralladoras, diez mil e-poletas de artillería y cuatrocientos mil cartuchos para ametralladoras y aviones.

Concesión de cruces blancas a los brigadieres don Juan García y don Gabriel Manso y al auditor general don José Muñoz.

Concediendo el mando de la 14 sub-inspección (Gerona) y de la tercera (Alicante) respectivamente, a los coroneles de carabineros don Julio García y don Luis Cáceres.

Idem la Comandancia de Almería al teniente coronel don Enrique Arias.

Concesión del empleo inmediato por meritos de guerra al capitán de artillería don Rafael Santapaul y al teniente don Fernando Herrera.

Concesión de cruces con distintivo rojo a un jefe y cincuenta oficiales del Tercio.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la Patria pensionada a un jefe y siete oficiales heridos en Marruecos.

Destino en el Estado Mayor Central, al comandante de Estado Mayor don Antorio Barroso y Sánchez Guerra.

#### Multas por ir deprisa

El gobernador ha impuesto multas de mil pesetas a don Andrés Crespo y al Barón de Velle, por caminar sus automóviles con exceso de velocidad.

#### Visitas al Directorio

El presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Prats conferenció con el general Vallespinosa.

El fiscal del Supremo, general García Moreno, visitó a varios generales del Directorio.

Primo de Rivera recibió al coronel Iradier, jefe de los exploradores, a los subsecretarios de Estado, Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción Pública, al general Jordana, al general marqués de Camarena, a los jefes del grupo de Instrucción, al embajador de Inglaterra, al duque de Tetuán y al presidente de la Diputación de Madrid.

El general Navarro recibió a los subsecretarios de Fomento y de Instrucción Pública y al vizconde de Fussé.

#### Reunión del Directorio

A las siete de la tarde quedó reunido el Directorio. Duró la reunión hasta las nueve de la noche.

Asistieron a ella los subse-

cretarios de Hacienda, Fomento y Marina.

El general Vallespinosa recibió a los periodistas y les dijo que el Consejo había estado dedicado al despacho de expedientes.

#### Accidente de aviación

En el aerodromo de Getxo se elevó un aparato «Bristol» tripulado por el capitán de ingenieros señor Roa. Como tardara en regresar salieron en busca varios compañeros, encontrando el aparato destruido y el capitán Roa herido.

Esta tarde el herido se encontraba mejor y pudo ser trasladado a su casa.

Manifestó que el accidente se produjo al tratar de elevarse pues el aparato rodó muy deprisa sobre el terreno y a consecuencia del desnivel del pista dio un salto de diez metros cayó sobre un talud de tierra.

El capitán Roa perdió el conocimiento. Sus compañeros no se dieron cuenta del suceso. Cuando le encontraron le creyeron muerto; tenía todo el rostro cubierto de sangre.

#### Antonio Peralta

Depósito de cemento EL CANGREJO

Sánchez Ruano, 4. — Salamanca.

#### Homenaje a los veterinarios

En la Escuela general de Veterinarios se verificó a media día el acto de descubrir la lápida para perpetuar el recuerdo de los veterinarios militares muertos en Annual.

Pronunciaron discursos

Se acaba de recibir el último modelo del auto móvil HISPANO-SUIZA 16 H. P. Lemusier



la última palabra en coches de gran lujo, puede verse y tratar en los talleres de HIJO DE V. BOMATI.-Zamora, 57. SALAMANCA

### TEATRO BRETON - Empresa Méndez

Hoy, sábado, a las SEIS Y TRES CUARTOS y a las DIEZ Y CUARTO

MAGNO ESTRENO de la película histórica, admirada en todo el mundo

ISABEL DE TUDOR, O EL FAVORITO DE LA REINA

¡¡ MONUMENTAL !!

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, continuación de

LA REINA DE LOS DIAMANTES

BUTACA, 0,40 GENERAL, 0,15

En la próxima semana, VIOLETAS IMPERIALES, por la reina del varietés español RAQUEL MELLER

capitán don Honorato Vide, el inspector de Higiene pecuaria don Félix Carbón, el director de la Escuela don Dalmacio García Escara.

Al acto asistieron las autoridades y numeroso público.

### El proyecto de administración local

Se cree que el lunes será promulgado el proyecto de Administración Local.

El director del ramo señor Calvo Sotelo, ha pasado el día de hoy acoplando las modificaciones acordadas por el Directorio.

La parte referente a las haciendas locales, quedará casi íntegra, conforme en el proyecto original, pues contra ellas se han formulado muy pocas observaciones.

### Ganado lanar y maderas

Se ha publicado una Real orden autorizando la importación con franquicia de ganado lanar y maderas, procedente de Andorra.

### La exposición de Sanidad

A las cinco de la tarde, se verificó en el Palacio de Hielo, la inauguración de la Exposición de Sanidad e Higiene.

Al acto asistió el director general de Sanidad doctor Muñillo.

### El temporal

Las noticias que se reciben de las provincias del Norte, dicen que sigue reinando un frío intensísimo, que ha determinado el que las nieves caídas se conviertan en grandes bloques de hielo.

Las comunicaciones ferroviarias siguen haciéndose con dificultad.

Sólo circulan trenes de viajeros.

Entre Venta de Baños y Madrid hay detenidos 4.000 vagones.

En algunos sitios la nieve ha formado bloques de cuatro metros de altura.

Aunque las vías queden expeditas no se logrará normalizar el tráfico en un plazo inferior a dos meses.

La temperatura de hoy en Madrid ha sido de tres grados bajo cero.

### Vuelca un automóvil

Un auto de viajeros que hace el servicio entre Madrid y Casas Viejas volcó en el kilómetro siete de la carretera de Extremadura, por haberse roto una tuerca del juego de ruedas delantero.

Resultaron heridos cinco mu- jeres y cuatro hombres.

### Carbonería multada

El gobernador civil ha impuesto a un carbonero de la calle Almansa una multa de dos mil quinientas pesetas y le ha cerrado la carbonería, por defraudar en el peso.

### Parte de Guerra

«Zona oriental: Esta mañana a primera hora prosiguieron las tropas de Zapadores destacadas en Tizzi-Azza y las de Tafersit, los trabajos de protección de la pista, avanzando a zapa desde ambos extremos del paseo del Señorito.

Tenemos que lamentar la muerte del soldado Miguel Bartolomé Nebreda y herido el soldado José Posada Polo, leve ambos de la quinta compañía de Zapadores.

El moro enemigo que produjo estas bajas, fué muerto

# NUESTRO FOLLETIN

Próxima a terminar la publicación de la interesante novela

## El coche número 13

hemos contratado con la casa editorial SOPENA la de un nuevo folletín del mismo eminente autor

## XAVIER DE MONTEPIN

y en el que este insigne novelista ha llegado a las más altas cimas de su fecunda inspiración.

# SU MAJESTAD EL DINERO

es el título de esta novela llena de palpitante interés y de emocionante pasión. Las duras luchas de la vida, ligadas a la exposición de los más tiernos sentimientos, hacen de las páginas de

# SU MAJESTAD EL DINERO

una lectura de imponderable interés, en las que el lector siente con los protagonistas y con ellos se siente conmovido.

# SU MAJESTAD EL DINERO

constituirá un gran éxito de LA VOZ DE CASTILLA. Dentro de pocos días, nuestros lectores podrán apreciar los grandes méritos de esta magnífica obra.

enseguida por un soldado de ingenieros.

Ha sido llevado convoy a las posiciones de Farha y Sidi-Mesaud, regresando las tropas sin novedad.

En el fuego sostenido con el enemigo con ocasión del convoy a las posiciones de Tizzi-Azza, tuvo éste entre muertos y heridos unos cuarenta, entre ellos cuatro caídos.

Por la escuadrilla de aviación, de servicio, se ha reconocido el frente sin novedad.

Zona occidental.—Ha llegado a Ceuta, procedente de M'Ter el transporte «España» conduciendo 17 heridos y un enfermo, entre ellos el teniente Jiménez de la mehalla.

Por aviación han sido bombardeados y ametrallados objetivos designados en M'Ter y Magan.

Resto territorio, sin novedad.

### Pruebas de tractores

A las tres de la tarde marcharon a la Casa de Campo el rey y Primo de Rivera, para asistir a las pruebas de unos nuevos tractores.

### El gobernador de Barcelona

BARCELONA.—Regresó el gobernador posesionándose nuevamente de su cargo. Se excusó de recibir a los periodistas so color de que no tenía noticias que comunicarles.

### Intoxicada con cocaína

En la calle Ancha fué encontrada una mujer joven en gravísimo estado a consecuencia de una fuerte intoxicación de cocaína.

### Casas inundadas

En la calle de Cajal, a consecuencia de la rotura de una cañería se inundaron varias casas. En una de ellas llegó el agua hasta el primer piso.

### Tiroteos de los rebeldes

MELILLA.—Los rebeldes hostilizaron la posición de Asrú, siendo dispersados por nuestras tropas.

Fuó herido de disparo enemigo el soldado del batallón de Valencia Miguel Collado.

A la posición francesa de Haci Huenzga marchó un apa-

rato tripulado por el teniente Ansaldo y el capitán Orduña, a recoger al capitán Arias Salgado y al cabo Rodríguez, que aterrizaron allí con averías.

### Detención del Marraco

ORENSE.—El comisario de policía, señor Serrano, tuvo noticias de que el bandido José Fernández Vila, alias «El Marraco», autor de la muerte del industrial madrileño «El Federal», iría hoy a Cienjuas (Pontevedra), por lo que el señor Serrano se dirigió allí, encontrándose con «El Marraco» se había internado en Portugal.

El comisario de policía pasó la frontera y a poco logró detener a «El Marraco» en Villamontón, sobre el río Miño.

«El Marraco» ha declarado que si hubiera sabido que le iban a detener se hubiera ahorcado.

### La nieve en Teruel

TERUEL.—Varios pueblos de esta provincia están incomunicados a causa de la nieve. Se teme que sus habitantes carezcan de subsistencias por falta de comunicaciones.

La nieve que hay depositada sobre los edificios, alcanza en muchos lugares hasta cuatro metros de altura. Por lo que existe el temor de que se derrumben las techumbres.

### Sesuicida en una inmensa hoguera

SEVILLA.—En Merón, Antonio Moreno hirió ayer a su suegra y huyó refugiándose en una leñera, a la que pegó fuego, muriendo carbonizado.

El incendio destruyó 122.000 arrobas de leña.

### El carnaval en Portugal

LISBOA.—El Gobierno ha prohibido la circulación de máscaras con antifaz, especialmente los disfraces femeninos usados por hombres.

### Hallazgo de un tesoro

JAMAICA.—En Matau, una joven que buceaba para la impresión de una película submarina, encontró una caja conteniendo monedas de oro españolas, antiguas, que representaban un valor de 47.000 dólares.

## La única razón, la más poderosa,

la que nadie pone en tela de juicio, es que toda aquella persona que visita

LOS GRANDES ALMACENES DE

## - PEREZ Y PARADINAS -

encuentra atractivo en los mismos al contemplar el gran surtido en tejidos, paquetería y ropa blanca.

COMPARAD SUS PRECIOS

LOS QUE MAS BARATO VENDEN

## La Mercantil Salmantina

Agencia de reclamaciones a ferrocarriles

de FRANCISCO DE ANTA

Tasa y detasa de talones en general y todo lo relacionado con transportes ferroviarios.

Quedó instalada desde el 1.º de Febrero, en la Federación Patronal, Arroyo del Carmen.

## NOVELTY

CAFE - RESTAURANT

Variado menú. Langosta diaria. Café especial. Pastelería fina. Chocolate con crecans y churros. Se sirven copas de leche pura.

TODOS LOS DIAS, DE CINCO Y MEDIA A OCHO Y DE DIEZ A DOCE,

Grandes conciertos musicales

PLAZA MAYOR - Teléfono, 114

SALAMANCA

## Cervecería TORRES

GRANDES CONCIERTOS MUSICALES  
POR LOS NOTABLES PROFESORES

D. Bernardo G. Bernal y  
D. Jacinto Rodríguez

Tarde: A LAS  
DOS Y MEDIA

Noche:  
A LAS SIETE

## CASA LAPORTA

ULTRAMARINOS FINOS

PLAZA MAYOR, 25

Cafés, tueste especial

# La moda del foot-ball

De todos los juegos, de todos los deportes, que apasionan a la juventud, el foot-ball es, ciertamente, el más gustado, el más popular el que reúne mayor número de partidarios. Si con tal entusiasmo se ha dedicado al foot-ball nuestra juventud si tan unánime es su afición, es que este juego tiene algo en particular, de mas apasionador, de mas interesante.

En primer lugar es la bola, esa especie de odre de cuero que es preciso dirigir, conducir, domar y la cual, continuamente en movimiento, viva siempre, se lanza, va, vuelve, salta se hurta y da al juego extraordinaria animación.

Además es un juego de «equipos», un juego que procede de un cuerpo, del esfuerzo colectivo de varios, un juego en el cual todo depende de la cohesión, de la más perfecta unión.

Jugado normalmente, requiere una táctica de combinaciones muy interesante que lo hacen profundamente atractivo. Pero, lo que, en nuestra opinión le ha conquistado el sufragio de la juventud, es que el «foot-ball» es una lucha áspera ruda, en la cual el valor, la intrepidez, la tenacidad, tienen papeles preponderantes. Es un juego de libertad, de aire libre, un deporte de gran movimiento.

El footbali, la cosa es inegable practicado inteligentemente, es juego capaz de formar hombres robustos, sólidos de músculos y nervios resistentes, de pechos anchos poderosos. Además, constituye un derivativo nervioso, extremadamente útil del trabajo sedentario e intelectual.

Es, pues, un deporte excelente, recomendable a los jóvenes, bajo la condición de que sea

practicado por individuos sanos, moderadamente y, sobre todo, cuando se trata de juegos serios, entre «teams» bien entrenados.

Como todas las cosas «fuertes» el foot-ball presenta peligros y es deber de los educadores señalarlos a la juventud. Una pierna, un brazo herido, fracturado, dislocado, es doloroso; pero al cabo de algunas semanas de reposo, brazo o pierna sanan y la cosa no pasó de ser una desagradable incidente. Otra cosa, y muy distinta, es cuando el corazón se fatiga, cuando se agitan los nervios, cuando una tasecilla constante comienza a molestar al jugador.

A riesgo de hacer sonreír a algunos, repetimos que no todos deben jugar este juego; que para él se necesitan buenas condiciones de salud y que un minucioso exámen médico no es supérfluo, antes de ingresar a un «team».

Por otra parte, diremos que el foot-ball, por el hecho de que en su ejercicio se necesita continuamente cambiar de rumbo en la carrera, es juego que como todos aquellos de ritmo rápido, reclama un fuerte gasto de energía neuromuscular, un trabajo enorme del corazón y de los pulmones, el cual, si se exagera, da por resultado el agotamiento del organismo. Ahora, todos los saben, las lesiones, los trastornos del corazón, de los pulmones o de los nervios son extremadamente tenaces cuando son curables.

Los jugadores deben entrenarse progresivamente, evitar la exageración en el esfuerzo y, en los tiempos fríos y húmedos, vestirse con ropa gruesa, abrigarse mucho, antes de comenzar el juego, durante los reposos y una vez que el encuentro termina.

Rene ESNAULT.

Profesor de Educación Física de la Universidad de París.

## VIDA RELIGIOSA

### Ante el congreso pedagógico

Muchos y saludables frutos, esperamos los católicos del Congreso pedagógico convocado para celebrarse en breve en Madrid.

Pero se requiere para que del esfuerzo coordinado, surja con esplendidez la muestra triunfal de lo que trabajan los católicos, que cuantos sienten vivisimamente en su corazón, el ardor apostólico de la enseñanza y propagación de la buena doctrina, aporten a este magno acontecimiento su concurso valioso aun que sea modesta. El vicio ha consistido siempre en que ninguna manifestación de esta índole ha sido completa, de lo que se deducen consecuencias fragmentarias que apenas si son leve sombra del movimiento católico pedagógico.

¿Qué finalidad tiene el Congreso? ¿a qué importantes conclusiones nos lleva? Contesten por nosotros a estas preguntas, las siguientes autorizadísimas palabras del doctor Eijó amado obispo de Madrid.

«España se levanta. Como si el divino Rey, cuyo trono se alza sobre el Cerro de los Angeles, repitiera sobre ella las milagrosas palabras «levántate y anda», España surge y hundiendo su mirada en la lontananza del porvenir de gloria a que la llama el nuevo Dios, quiere hacer examen de conciencia, recuento de sus valores, pasar revista a los soldados con que ha reñir la gran batalla de la educación e instrucción de sus hijos.

No se trata de, puesta la mano al arado, volver la vista atrás para consolarse perezosamente en la labor realizada y justificar abandonos que serían suicidas, no; se trata—ateniéndose al prudente consejo evangélico—de computar los medios necesarios para edificar la casa, el nuevo hogar de la nueva España, redi viva y gloriosa; de calcular si se cuenta con suficientes tropas aguerridas para la lucha por la Verdad y el Bien; se trata de congregar a los Apóstoles de la enseñanza, la maestra de sus obras, para que ellos se conozcan, estimulen y enardeczan, y para que España confíe en el logro de sus destinos».

Si siempre, pues la omisión, es imperdonable, cuando las autoridades, nos llaman al cumplimiento del deber, restar importancia y concursos al esfuerzo iniciado, sería no solo proceder lesivo para los intereses católicos, sino, como se desprende de las palabras antes transcritas del virtuoso prelado doctor Eijó, una conducta antipatriótica.

Pablo MANZANO.

### GRAN CARNAVAL EN LA VELLÉS

Como en años anteriores el simpático y alegre pueblo antes citado nos comunica el programa de sus festejos.

Domingo.—Después de la misa mayor, recorrerá las calles de la localidad la muy acreditada Rondalla «Moracho Armuñés».

En la tarde magnífico baile charro luciendo sus famosos trajes típicos del País.

En la noche gran baile de máscaras en el Recreo la Unión.

Lunes.—En la mañana anuncio y preparación del Circo.

En la tarde dará principio el Circo a las dos y media bajo el siguiente programa:

1.º El saltisbanqui Triquitin.

- 2.º Gimnasta General Escalera.
- 3.º Chistes y colmos por el As de bastos.
- 4.º Barbería y peluquería al aire libre, por el maestro Cerezo.
- 5. El flautista No dudes Ni desconfíes y Trini.
- 6.º Trabajos de dentadura y pulso, por Rujetripas.
- 7.º Equilibristas, por Benavides y Nomires.
- 8.º Segundos y difíciles trabajos del General Escalera y su ayudante Rupilancha.
- 9.º Canto y baile por la bailarina Roserminda y Roncesvalles, ayudada por los clowns Nodudes, Trini y Alégrate, todo dirigido por el maestro Borrascas.

Martes.—Repetición de los números del domingo, con variación de música.

El corresponsal.

### No hay buena comida sin vino MARTINEZ LACUESTA

DE COLUMBICULTURA

### Carácter deportivo de la paloma zurita

La cría de las palomas zuritas no es solo agrícola y económica, como queda demostrado en los artículos anteriores, sino que reviste también carácter deportivo. Claro es que no ofrecen ese aspecto de deporte que tienen las palomas mensajeras, tan fomentadas por esos grandes concursos celebrados en Bélgica, España y en otras naciones de Europa y de la América del Sur, en los que (aparte del carácter patrio que ostentan por los servicios de telegrafía alada que pueden prestar, como ocurrió durante el sitio de París por las tropas alemanas) se hace resaltar tanto la nota deportiva; pero si se tiene en cuenta que en casi todos los concursos internacionales nacionales y provinciales de ganados se destina una sección importante a la Columbicultura: sinó se pierde de vista la marcada tendencia al cultivo de la Avicultura: sinó se olvida el uso que se hace de las palomas zuritas con preferencia a otras de su raza, para el tiro de pichón (juego eminentemente deportivo); y si se considera que la paloma zurita es susceptible de cierta educación, compatible con su domesticidad, que permite al columbicultor cuidarla y estudiarla y manejarla en las épocas de posturas de huevos y de cría de pichones, no hay duda, es evidente que la cría de palomas zuritas, puede revestir, y de hecho para muchos reviste carácter deportivo.

Las palomas más aptas para el tiro de pichón, son las zuritas y las bravías destinadas a criadero en palomar, pues, efecto de su pequeño tamaño y poca domesticidad, tienen una salida tan rápida y un vuelo tan raudó, que permiten probar la habilidad y destreza de los tiradores, lo que constituye uno de los fines primarios del referido deporte.

Hoy que tan en boga están los juegos deportivos que, dejando de ser patrimonio exclusivo de determinadas clases sociales y de ciertas regiones, se han extendido a la masa social ciudadana, hasta el extremo de que en los programas de festejos de todas las poblaciones, hay algún número deportivo que resulta atractivo y concurrenciado; hay que fomentar la cría de esos animales para estimular y desarrollar esos entretenimientos intelectuales, educadores, culturales y morales tan convenientes al esparcimiento y honesta recreación de la humanidad, como útiles a sus intereses.

Pedro del CAMPO.

### ¿Se puede suprimir el grano en la alimentación de las gallinas?

Experiencias llevadas a cabo en Alemania por el profesor C. Wieninger, para determinar en qué grado afectaba a la producción de huevos la alimentación de gallina sin grano, dieron por resultado los siguientes.

1.º Ración sin granos. Experiencias sobre cien gallinas (pallares de primer año y gallinas de segundo) que fueron alimentadas sin granos, dándole raciones a base de alfalfa, harina de hueso, hierba de prado y sobras de cocina.

Dicho alimento se les daba en forma de amasijo.

El resultado fué que 60 gallinas continuaron la puesta, pero con una producción inferior de más de 50 por 100.

Pasado cierto tiempo se le agregó 30 gramos de grano por cabeza y día, y a las tres semanas volvieron las gallinas a su producción normal.

Un segundo ensayo para averiguar el efecto de la supresión del grano sobre la composición del huevo, dió un resultado negativo, con lo que se demostró que el grano no influye en el valor alimenticio del huevo.

2.º Ración con alimentos de origen animal, sin grano.

Verificado el ensayo sobre 100 gallinas, en puesta, racionadas sin grano, que ponían cuatro o cinco huevos diarios, dió por resultado, después de agregarle el profesor Wieninger diez gramos de harina de pescado, un aumento de producción.

Después de aumentar la ración de harina de pescado por día aumentaba también la producción de huevos.

El período de experimentación duró desde el 10 de febrero al 2 de junio.

Veamos los resultados según las dosis:

10 gramos de harina, 6 huevos.

30 gramos de id., 13 huevos.

40 gramos de id., 15 huevos.

60 gramos de id., 18 huevos.

Durante este mismo período 12 gallinas tratadas sin grano y con harina animal, sólo ponían dos huevos.

De la experiencia del profesor Wieninger, podemos sacar la siguiente consecuencia práctica.

Es necesario preparar las raciones alimenticias de las gallinas ponedoras a base de grano.

En caso que éste no pueda darse por algún motivo, debe sustituirse por harina animal, pero el mejor procedimiento es la alimentación mixta de grano y harina animal, con preferencia de la de pescado por su mayor riqueza en fosfato.

### Dr. SANDOVAL

Entero edades de los aparatos reproductivo y digestivo.

Este doctor ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Bandos, num. 1.

Teléfono de LA VOZ 377

## EXCELSIOR - AGENCIA DE RECLAMACIONES A FERROCARRILES

Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga.

Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Doctor Riesco, 51 TELEFONO, 365

## ::: NOVIAS :::

La casa que presenta mayor surtido en los últimos modelos de ROPA BLANCA es la

## CAMISERIA INGLESA

PLAZA MAYOR, 44 Y 45 - SALAMANCA

## OCASION UNICA

FILTROS

varios sistemas

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34.

# EL PRIMER AMOR

(CUENTO)

Anochece... La lluvia se ha-  
cada vez más pertinaz y un  
erte viento, helado como el so-  
de la nieve, azotaba los ros-  
os de los pocos transeuntes que,  
aminada su tarea, se retiraban  
sus hogares en busca del ga-  
sustento y del calor del ho-

Quando la función hubo termi-  
do en el teatro de X...; Car-  
de P. Lomares, la bella viu-  
tomó asiento en su magnífico  
omóvil para dirigirse a su ca-  
era Carmen una mujer joven,  
esbelta, cuyo rostro, blanco  
mo la nieve, parecía aun más  
cuadrado en sus tocas de viu-  
su conducta como tal, era  
regiada por todos los que la co-  
nían, pues que desde la muer-  
de su esposo, no volvió a in-  
venir en las reuniones de so-  
dad y solamente asistía de  
en tarde a algún espec-  
cuyo fin fuese benéfico.

La causa de la oscuridad de  
calles y del mal estado del  
de las mismas, al volver una  
na, el auto de Carmen su-  
un accidente, precisamente  
ndo más arreciaba la lluvia:  
esta situación el arreglo del  
era poco menos que im-  
ble, y cuando la viuda de  
omares se disponía a afrontar  
guacero, otro automóvil apa-  
en dirección contraria, ha-  
to alto al llegar a la inme-  
del averiado; de él apeo-  
un hombre, elegantemente  
do y cuya edad frisaría en  
veintea años; se acercó a la  
ya en el momento en que  
ofrecerle su coche, un ges-  
sorpresa se dibujó en su  
y con voz velada por la  
ción exclamó: ¡Carmen!

¡Daniel exclamó ella no me-  
nos sorprendida.

Daniel había sido el primer  
amor de Carmen; ésta correspon-  
día a su cariño, pero como sue-  
le ocurrir con frecuencia, los pa-  
dres de ella obligaronla a con-  
traer matrimonio con un acauda-  
lado banquero que casi la tripli-  
caba en edad; y así estuvo vi-  
viendo por espacio de dos años,  
marchitán lo su corazón a lo  
mejor de su vida, en compañía  
de un hombre a quien únicamen-  
te profesaba el respeto que su  
edad le infundía; hasta que la  
muerte, piadosa en aquella oca-  
sión, la libró para siempre del  
hasta entonces su legítimo ma-  
rido.

Por su parte, Daniel, al verse  
defraudado en sus bellas ilusio-  
nes, fué al extranjero en cuan-  
to se confirmó la boda de Car-  
men con el banquero; al'á, lejos  
de ella, procuraría ahogar su pe-  
na, pero todo en vano; la ima-  
gen del ser querido no se borra-  
ba de su mente. A causa de la  
melancolía, enfermó gravemente,  
y cuando tras larga convalecen-  
cia tuvo noticia de que Carmen,  
su único amor, había enviudado,  
con la esperanza en el corazón,  
partió para su pueblo, teniendo  
la suerte de encontrarse con ella  
antes de llegar a su casa.

Una vez en el hotel de Car-  
men, esta le invitó a descansar  
un momento; y allí, tras mútuas  
explicaciones, volvió a la vida el  
primer amor más fuerte aún,  
pses que no había muerto y sola-  
mente estuvo aletargado por vi-  
citudes de la vida...

Fernán SILVA.



que tienen en cuenta los que...  
y plumeros nuestros...  
nuevos y en condiciones para el uso  
que son de la casa BAJA RUIZ-Quintana...  
barramos, hombre! Has dicho antes  
Medico-Ostijedico: Perfumeria, &

## Ofertas y demandas

SE ALQUILA un piso principal de  
inmejorables condiciones higié-  
nicas. Calle de Jesús, número 7. En  
la misma informarán. h-a

ARRENDAMIENTO Y VENTA.-Se  
arrienda en la dehesa de La  
Maza una huerta con dos motores  
de gasolina para la saca de agua de  
los pozos-norrias; y en la misma  
dehesa se venden dos maquinarias  
de ncrias en buen uso. Para tratar  
del precio y condiciones, con el se-  
ñor Notario de la Vellés, don Aure-  
liano Sánchez Ferrero. 8-6

### SE VENDEN

dos casas, una en la Plaza Mayor,  
número 5, y otra en la calle Doctor  
Riesco, número 45, triplicado. Para  
informes, Mannel Peix, Almacén de  
Maderas, y Ceferino Pérez, pastele-  
ría Calle Zamora.

AMA DE CRIA, se ofrece para  
criar en su casa. Informará: Tri-  
nidad Fernández, en Gomecello. 6-5

CARRO: Se vende uno de tamaño  
pequeño, con toldo, arcos y  
mula. Informarán en la guarnicio-  
nería de Salvador Justell calle del  
doctor Riesco, número 57, Sala-  
manca. 6-3

VACAS HOLANDEAS: Se venden  
tres vacas de leche, una primeriza  
y dos novillas. También se vende  
un toro. Informará en Santa Villa  
Bárbara, su dueño don Roque Sa-  
grado. Salamanca. d

PASTOS PARA OVEJAS: Se  
arriendan los de la dehesa de Ote-  
ro (Calvarrasa de Arriba). Informar-  
rá en dicho pueblo Eusebio Pérez. 6-3

SE VENDE un caballo semental en  
el pueblo de Aldearrubia, pelo  
negro; alzada, seis dedos; edad, va  
para cuatro años. Para tratar, con  
dueño Santiago Pinto del Pozo.

FARMACIA en capital con Uni-  
versidad, sitio céntrico, se cedería  
en buenas condiciones. Informará:  
Director de «La Voz de Castilla».

### Hospedaje de EL TORESANO

Atanasio González Alonso

Calle Cervantes, número 8,  
pisos primero y segundo.  
Inmediata a la Estación del ferrocarril  
VIGO

### LA PIEDAD

Agencia funeraria del sobrino su-  
cesor de la viuda de R. del Rey.  
Esta casa es la principal y  
mejor montada de esta ciu-  
dad. Exposición permanente  
de féretros, arcas de caoba,  
coronas y pensamientos de  
todas clases.  
Esta casa se encarga de toda  
clase de diligencias para el  
traslado de cadáveres y res-  
tos, dentro y fuera de la capi-  
tal hasta su destino. Se reci-  
ben encargos de esquelas, re-  
cordatorios, lápidas y cruces.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
Rúa, 58 :-: Teléfono, 370.  
SALAMANCA

### GRAN HOTEL Y RESTAURANT

## Pasaje

SE SIRVEN BANQUETES, BO-  
DAS Y LUNCH  
Restaurant. El comedor más am-  
plio. Calefacción a la  
carta con extensa y variada lista  
de platos. Langosta diaria. Se  
sirven cubiertos y raciones a do-  
micilio. Precios especiales.  
Propietario:  
:: GREGORIO BARRAGAN ::  
RESTAURANT PASAJE



## RED STAR LINE

Compañía de navegación  
belgo-americana

### Servicio rápido de vapores correos

## VIGO - CUBA

Para LA HABANA, DIRECTAMENTE saldrá de VIGO, el 24 de  
Marzo, el magnífico vapor correo

# «GOTHLAND»

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados  
de dos, cuatro y seis plazas.

PRECIOS DE 3.ª EN CAMAROTE

Pasaje entero,	pesetas	439,50
Medio pasaje,	>	227,00
Cuarto pasaje,	>	120,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia.  
(Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especial-  
mente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y  
ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasa-  
jeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se fa-  
cilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el  
buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo  
y aseo, etc. La comida es abundante y condimentada a la española.  
Se reservan plazas en firme, previo depósito de cien pesetas  
por cada una.  
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la docu-  
mentación en regla cuatro días antes de la salida del vapor, para  
poder cumplir con los requisitos de la Ley.  
Para más informes, dirigirse al Agente General en España,  
**A. CARDONA VIGO**  
Victoria, 34.—Teléfono número 109  
Telegramas y telefonemas: CARDONA m. j. y s.

## EL BAZAR COLON

Plaza de la Libertad, 11

Es la única casa de la región que vende más barato que  
en los saldos:

PELLIZAS...	desde 16 pesetas
ABRIGOS.....	» 35 »
Mantas de viaje.	» 17 »
Botas box calf, piso goma.	» 19 »

Gran surtido en CAMISERIA, ROPA BLANCA y GENE-  
ROS DE PUNTO, PARAGUAS y toda clase de confeccio-  
nes, más barato que en ningún establecimiento.

## BAZAR COLÓN

Plaza de la Libertad, 11.-Salamanca

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de segu-  
ros reunidos.—Fun-  
dada en 1864. Cin-  
uenta y ocho años  
de existencia



Capital social:  
12.000.000 de pese-  
tas efectivas.—Com-  
pletamente desem-  
bolsadas.—Seguros  
de incendios, valo-  
res, accidentes  
y viú

Subdirector en Salamanca: D. ANDRES PEREZ CARDENAL  
Plaza de la Libertad, 1

La verdad es que la casa **Calvo** es la que más barato vende.

## OCAISION

Pelizos. Tapas e imper-  
meables para campo.

**BAJADA DE SAN JULIAN, NUM. 3**

## Plaza de Toros de Salamanca. = ¡GRAN ACONTECIMIENTO!

El día 9 de Marzo de 1924, y si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad competente, se celebrará una GRAN CORRIDA DE TOROS, lidiándose CUATRO HERMOSOS TOROS CUATRO. Dos de la acreditada ganadería de los señores Sánchez Rico Hermanos, de Terrones, con divisa verde y blanca, y otros dos de la afamada ganadería de don Argimiro Pérez Taboada, de Matilla de los Caños, con divisa blanca y encarnada, por los aplaudidos diestros

## Antonio Cañero, Marcial y Pablo Lalanda y José García (Algabeño)

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros. El señor Cañero rejoneará su toro, dándole muerte a estoque, caso de no morir por los rejones. Para este festival, organizado por la UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA, y a su beneficio, pueden recogerse las localidades mediante donativo, en las librerías Religiosa y del señor Calón, y casa de don Pablo García, todos estos comercios situados en la Plaza Mayor. Para más detalles, ver programas de mano.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Para Fuenteliente, nuestro buen amigo don Angel Fernández del Campo, acompañado de su respetable señora.

—De Málaga, la señorita Victoria de Castro.

—Para Badajoz, la bella señorita Lolita Guzmán Bayón.

—Para Villar de Peralonso, don Angel Vicente, don Manuel Marcos, don Angel Fernández y don Benjamín Sánchez.

—De Madrid, las señoritas Emma Valdivia y Margarita Delgado de Drozco.

—Para Golpejas, doña Bonifacia Martín, madre de nuestro corresponsal en aquella localidad don Eutimio Sánchez.

—De Santa Olaya, el párroco don Domingo Sánchez Vicente.

### El baile de esta noche en el Liceo.

Como decíamos ayer... Con brillantez extraordinaria se celebrará esta noche en el elegante coliseo de la calle Dr. Risco, un baile aristocrático de trajes, al que asistirá lo más selecto de nuestra buena sociedad.

La comisión organizadora, ha adornado soberbiamente el teatro, demostrando su delicado gusto estético.

En el escenario se colocarán sillas para aquellas damas a quienes no le han correspondido palcos ni plateas en el sorteo verificado.

Los palcos y plateas han correspondido a las señoras y señoritas de Angoso, Montalvo, Alcalá, Hernández Díez, de Castro, Nati Cobaleda, Anaya, Villalobos, Mirat, Santiago Mirat, Esperabé de Arteaga, Blanco Domínguez, Ibáñez, Maldonado, Ramírez, Sala, Martos, Gambotti, Capdevila, Coca, Baza, Moro, Tordera, Carracido, Hernández Sánchez, Corcuera, Delgado de Orozco, Diego Herrera, Lozano, Morán, Reymundo, James, de Gracia, García Isidro, Rodríguez, Escorial, Cañizal, Méndez y García de Castro.

Así es, que habrá animación, juventud, donaire, música selecta, mujeres hermosas...

Con estos antecedentes, no nos sorprende que los puestos designados para recoger las invitaciones de caballero, sean una verdadera.

A divertirse.

### La boda de hoy

Hoy contraerán matrimonio en la capilla del Carmen, de la parroquia de San Martín de esta ciudad, la bella señorita Pepita Corona Ramos, hija de nuestro particular amigo el procurador de los Tribunales don Joaquín Corona Hernández, con el distinguido joven don Carlos Moreno Valdés.

Firmarán el acta por parte de la novia el ex senador don Jesús Sánchez y Sánchez, don Juan Sánchez y Sánchez, don Celso Sánchez y Sánchez, don Luciano Palomero y don Francisco López Ordóñez, y por parte del

novio don Manuel Benitez, don Antonio Clairac, don Manuel Merán y don Epifanio Gutiérrez.

La boda se celebrará en la intimidad por el reciente luto de la novia.

Los futuros esposos saldrán esta tarde de viaje con dirección a Valladolid, Zaragoza, Barcelona, Palencia y Madrid.

Les deseamos una interminable y feliz luna de miel.

### Otra boda

Ayer, en la parroquia del Carmen, se celebró con solemnidad el enlace de la bellísima y distinguida señorita Elisa de la Cruz García, con el administrador de los señores herederos de López Monís, don Nicolás Sánchez Rodríguez.

Fueron padrinos en dicho acto doña Aurora Martín y don Juan Sánchez Rodríguez, hermanos del novio.

Bendijo la unión y ofició la misa de velaciones el celoso cura ecónomo de Fuentes de Oñoro don Bienvenido García Comerón, firmando como testigos los señores don Manuel Rodríguez, don Perfecto Martín y don Agustín García.

En los elegantes comedores del acreditado restaurant «Gran Fornos», les fué servido a los numerosos invitados el siguiente menú.

Ordubres variados, menestra de legumbres, solomillo perigordina, langosta varias salsas, capones bresados.

Dulces.—Flan a la vainilla y tarta a la americana.

Postres.—Frutas y quesos.

Vinos.—Riojas, champagne, café, the, licores finos y habanos.

El restaurant «Gran Fornos», supo quedar a la altura de siempre.

Los novios, a los que deseamos mil felicidades en su nuevo estado, han salido para Madrid, Barcelona, Valencia y otras poblaciones de Levante.

### Varias

Se hallan en ésta, nuestros queridos compañeros en la prensa don Enrique Matos y don Felipe Mesía, redactores del «Correo de la Mañana», de Badajoz, los cuales han aprobado con brillante calificación el ejercicio práctico de las oposiciones al Magisterio.

Reciban nuestra cariñosa felicitación. —Hemos tenido el gusto de saludar en esta administración a los señores don Enrique Almaraz y don Juan Pedro García.

Al dar cuenta del fallecimiento de don José Benito Benito (q. e. p. d.), ocurrido en Arcediano, olvidamos consignar a su hijo don Angel, probo funcionario del Catastro, a quien reiteramos hoy la expresión de nuestra profunda condolencia.

*Si usted tiene que comprar o vender terrenos, ganados o productos agrícolas, debe anunciar lo que necesita o lo que ofrece en nuestra «Sección económica». La leen todos los labradores de la región.*

## Constitución de la Asociación Católico-feminista

Ayer tuvo lugar en la Escuela Normal de Maestras un acto de gran trascendencia para la juventud escolar, y altamente simpático. Los señores París, Mendoza, Rebollo y otros se dirigieron a las cuatro de la tarde a dicho Centro docente, para reunirse con las alumnas asociadas a la Federación de Estudiantes Católicos; asistieron la inmensa mayoría de asociadas, formando un bellísimo y armonioso conjunto. Se trataba de ponerlas al corriente del movimiento católico científico español, y formar la Junta directiva de la nueva «Asociación Feminista». Habló primero el señor Rebollo, y acto seguido el vocal de la Junta suprema señor París, quien con gran elocuencia y facilidad de palabra se ocupó de la formación, fin y medios con que cuenta la Federación para realizar su magna obra de regeneración.

A continuación se procedió a formar la Junta, que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidenta, señorita Esmeralda García; secretaria, Mariana Bellido; tesorera, Rosario Hernández; vicepresidente, secretaria y tesorera, Carmen Grande, Cristina Laso y Marina Alvarez, respectivamente, y vocales, Juana González, Esther Calvo, Josefina de Sena y Pilar Grande.

Con dicho acto puede contar la Federación de Estudiantes Católicos con un nuevo y señalado triunfo en el curso de su próspera vida.

A las seis y media se reunió el Círculo de estudios, en la Casa del Estudiante, estando la conferencia a cargo del presidente de la Federación don Florencio Montero, que disertó sobre el tema «La Ciencia y la Religión», y cuya reseña publicaremos en nuestro próximo número.

## Desorientación y cansancio

Hay en España un problema que, cual ave de rapiña, con sus inmensas alas, negras como la pena y el dolor se cierne no solamente sobre los hogares humildes, sino también en los que hasta hace poco eran consideradas con envidia, con una envidia injusta que siempre tuvo el menestral a la clase media. Ese monstruo de mil cabezas que no se conocía en la mitología antigua, se llama «Subsistencia», y debe ser potente como un rayo cuando se rie de las armas empleadas para doblegarle, permanciendo incólume a través de todas las disposiciones de gobierno, como el coloso de Rodas, lo hizo a través de todas las edades.

Todas las luchas que se hacen indefinidas, desorientan y causan a los beligerantes, no tardando

## Se alquilan cuartos en casa de nueva construcción en el sitio más sano de la ciudad.-Informarán a esta Administración.

en agotarse el sistema nervioso, produciendo un estado de indolencia y apocamiento. Lo propio está sucediendo con la lucha continúa entre comerciantes y consumidores.

Sería injusto desconocer que el nuevo régimen ha tratado, con los mejores deseos, de conseguir la baja en los mantenimientos, como miopes o ciegos no ver que el alza sigue con rabia en todo cuanto es considerado como necesario a la conservación de la vida. Puestos a averiguar las causas, el origen, de la elevación del precio de las cosas, una nebulosa, al parecer, las hace más misteriosas que una leyenda india, cuando si se analizase técnicamente cuestión tan importante, como pasa en la superstición, se vería que no hay trago, duendes ni hechiceros, y que estos espiritistas modernos se llaman logreros, unos vestidos de productores, otros de comerciantes y algunos de bandidos, pero no con los trajes típicos que nos pinta Tófolo Gautier. No se alegue que es la carencia de productos, porque sobran: hay exceso de aceite, de lentejas, de trigo, etc., etcétera. Y como prueba de este aserto, cualquiera comprenderá que una cosa no se crea porque se pague muy cara, es que la hay, sencillamente.

Esto que pasa a España, sucede a otras muchas naciones, aunque con más justificación; pero han recurrido a medidas enérgicas para evitarlo, llegando alguna, como Francia, inclusive a la dictadura, que no otra cosa es nombrar un intendente general con amplias facultades, porque no hay que ignorar que un que un mal tan grave y de tanta trascendencia como es el que nos ocupa, necesita un remedio.

Trastornan la vida económica de una nación un puñado de judíos, sufriendo la mayoría las consecuencias de estos vampiros; es un delito de lesa humanidad, que si hasta la fecha no ha tenido, en España al menos, otra sanción que una multa más o menos considerable, debe pensarse con la cárcel y la deportación.

Para evitar el alza hay un remedio que daría el resultado apetecido, y éste no es otro que hacer un estudio científico de la provincia y de la distribución, después fijar la tasa y por último hacerla cumplir. Si se abandona uno de

estos detalles, los otros no tardarán en resentirse.

Para hacer cumplir la tasa, hace preciso crear un cuerpo auxiliar, especie de policía, para perseguir a los contraventores, porque las mejores intenciones de los gobernantes se estrellarán si hay un poder ejecutivo encargado de hacer cumplir sus disposiciones. Actualmente se está viendo con los delegados que, teniendo un radio de acción extensísimo, es imposible llevar a efecto los anhelos de justicia que sienten los ciudadanos, sobre todo en pueblos y aldeas, donde la estela cacique todavía no se ha borrado y el atraso y la ignorancia campesino, le vedan el camino para defender sus derechos.

No olviden los nuevos gobernantes que el problema de las subsistencias es un paso en el camino de estos los ojos millares de personas de todas las clases sociales.

Benjamin MARTÍN

## De Cabeza de Diego Gómez

Se ha celebrado la junta de sección para la votación de los delegados de los Previsores del sector, venir bajo la presidencia del señor representante, habiendo obtenido la mayoría de los votos al señor don Manuel García Morales, ser íntimo amigo del señor Martín Veloz, persona que aprueba toda la sección, en particular, el señor representante Amador Sánchez y a nuestro corresponsal don Federico Sánchez deseándole al señor García Morales, triunfe y que Dios le conceda salud y acierto para la prosperidad de la sociedad.

—Se encuentra en esta pasadísima días con sus hermanos señorita María Manuela Fernández de Navas de Quejigal.

—Quiero hacer notar la simpatía que me ha dado el señor Gonzalo Muriel, de ocho años de edad, que se ha llegado a casa diciéndome que, a pesar de no conocer al señor Martín Veloz, que quiere saber su estado de salud, y como dicen está mejor, que de su hucha le da 25 céntimos benditas 25 céntimos día que se encuentre completamente restablecido, que Dios le conceda pronto.

## Transportes económicos

Se obtienen alquilando el autocamión marca «U. S. A. Liberty», de cinco toneladas, propiedad de don Blas Sánchez.

San Justo, 20.-SALAMANCA